

324881



324881²²

324881

C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

a favor de MANUFACTURAS ANTONIC GASSOL, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Diputación, 68, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 321.580, por "Procedimiento para la fabricación de prendas de vestir tubulares".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras especialmente estudiadas para perfeccionar el objeto de la presente patente principal nº 321.580, por "Procedimiento para la fabricación de prendas de vestir tubulares".

5. En la patente principal se reivindicaba el hecho de tricotar una serie de cadenetas individuales con una corona circular de agujas y al menos una serie, igualmente circular, de pasadores, cada una de cuyas agujas y pasadores se halla enhebrado con al menos un hilo que es
10. alimentado a estos elementos de tejer desde una fileta y

324881

22 MAR



5. bajo condiciones de tensión controlada, siendo dichos pasadores y agujas accionados de manera que al menos una parte de los hilos que forman las cadenetas, o unos hilos que son ligados por las mismas, se desplazan periódicamente a uno y otro lado de una aguja de referencia y en número de posiciones o agujas variable.

10. La experiencia ha demostrado que es posible aumentar las posibilidades de variación de la sección transversal de la pieza tubular obtenida, que, según la reivindicación segunda de la propia patente principal se realiza variando la tensión de alimentación de los hilos que forman las cadenetas mediante un trabajo de tricotado por undimbre, actuando sobre otras variantes del problema, lo cual proporciona ciertas ventajas en 15. casos particulares de aplicación.

Para este fin, y de acuerdo con las presentes mejoras, se actúa sobre el tejido en formación, de manera que el punto de malla formado resulta más o menos estirado. Al dejar el tejido en estado flojo o relajado, las longi- 20. tudes de hilo variables que forman los distintos puntos, permiten una mayor o menor extensión transversal de la pieza obtenida, con los mismos efectos que los obtenidos por el método explicado en la patente principal.

25. La forma más directa de actuar sobre la cantidad de hilo que forma los puntos o mallas del género obtenido se lleva a cabo, de acuerdo con la invención variando en correspondencia los desplazamientos que las agujas realizan al formar dichos puntos, lo cual puede ser realizando

324881

22 MAR 1951



actuando sobre los mecanismos de control automático de la máquina, de acuerdo con un programa preestablecido.

5. La invención prevé igualmente la posibilidad de obtener este mismo efecto actuando sobre la tensión con que es retirado el tejido formado de la máquina, sobreentendiéndose que esta característica también podría ser utilizada en combinación con la anterior, o bien, cualquiera de las dos descritas en la presente memoria ser utilizadas en combinación con los detalles facilitados en la patente principal.
- 10.

15. Se aprecia que la aplicación de las presentes mejoras al procedimiento de la patente principal no entraña complicaciones ni problemas de difícil solución, sino al contrario. Por otra parte, la gama de ventajas que se presenta con el empleo de las mismas, es del todo insospechada.

20. Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y demás características que no alteren su esencialidad, empleados en su puesta en práctica, tales como los medios y aparatos utilizados para ello, por quedar todo comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

324881

22 MAR



5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 321.580, por "Procedimiento para la fabricación de prendas de vestir tubulares", caracterizadas esencialmente por el hecho de llevar a cabo la variación de la sección transversal de la pieza tubular obtenida, por actuación sobre las condiciones de funcionamiento de los elementos de tejer por urdimbre, durante la formación del punto.
10. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 321.580, por "Procedimiento para la fabricación de prendas de vestir tubulares", de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas esencialmente por el hecho de llevar a cabo dicha variación regulando en forma correspondiente la longitud de hilo que los elementos de tejer absorben en la formación del punto.
15. 3. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 321.580, por "Procedimiento para la fabricación de prendas de vestir tubulares", de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas esencialmente por el hecho de variar los desplazamientos que las agujas realizan durante la formación del punto.
20. 4. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 321.580, por "Procedimiento para la fabricación de prendas de vestir tubulares", de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas esencialmente por el hecho de variar la tensión de salida del género tubular de la máquina, de manera que se influye en forma correspondiente en la longitud de hilo absorbida por los puntos
- 25.

324881



22 MAR

de dicho género.

5. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 321.580, por "Procedimiento para la fabricación de prendas de vestir tubulares", de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas esencialmente por el hecho de variar la anchura del tejido progresivamente, modificando conjuntamente el desplazamiento vertical de las agujas durante la formación del punto, variando la tensión de alimentación de los hilos y la tensión de salida del tejido.

6. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 321.580, por "Procedimiento para la fabricación de prendas de vestir tubulares".

15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de marzo de 1.966

MANUFACTURAS ANTONIO GASECL, S.A.

p. a. I. PONTI

P. P.